

ANEXO 02: PROPUESTA DEL PROGRAMA



PROPUESTA: PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, ABORDAJE DEL ACOSO Y BULLYING

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "BAMBAMARCA"

Lic. Patricia Judith Rodríguez Seminario
Soporte Social
Bambamarca, junio 2024.

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Bambamarca”, mediante la dirección, viene liderando las mejoras y buscando el bienestar de los/las estudiantes y de toda su comunidad educativa; por ello, se presenta la propuesta de un programa para la prevención, abordaje del acoso y bullying, orientados a mejorar las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos, esperando impactar positivamente en el clima de los estudiantes.

El producto de las conductas, se pueden presentar mediante las interacciones de los sujetos y grupos, donde desarrollan acciones de violencia (agresor, víctima y espectador) y cada violencia tiene su matiz de acuerdo al contexto que se suscite, siendo uno de los escenarios más comunes en el contexto educativo, donde se observa la violencia, y se manifiesta mediante el acoso, bullying, peleas, abuso de poder, etc.

Según Valdivieso (2009) define como violencia a “todas aquellas relaciones entre personas o grupos que signifiquen un perjuicio físico, psicológico o de exclusión social para alguna de las partes” (p.53). todo esto puede conllevar a afectar de manera negativa a la persona, surgiendo emociones negativas, como la frustración, ira, miedo, depresión y bajo rendimiento académico.

Se espera asumir perspectivas, estrategias de prevención del acoso y del bullying, promoviendo la buena convivencia, considerando la prevención de conductas agresivas, identificando factores de riesgo y esperando resultados positivos en la comunidad educativa, para que todos se sientan protegidos.

El presente programa de prevención del acoso y bullying, tiene como objetivo prevenir las ocurrencias de casos de acoso y bullying, mediante la implementación de actividades que promuevan prácticas adecuadas de interacción social; por ello, se desarrollarán 4 módulos de trabajo.

Mediante acciones de fortalecimiento de capacidades a docentes, se pretende se pueda incorporar estrategias de prevención, y que el programa permita no sólo informar a los estudiantes sobre el acoso y bullying, sino también, se busca que este evite episodios de violencia entre estudiantes y, además promover conductas adecuadas y favorables en su entorno.

El programa plantea trabajar líneas de acción de formación, prevención, promoción y atención, con la finalidad de garantizar una comunidad educativa acogedora, y segura, ante todo, y si fuera el caso, contar con el apoyo de aliados estratégicos.

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.

A. Población objetivo:

El/la docente: Se capacitará sobre el contenido y metodología del programa para que pueda acompañar a los estudiantes en este proceso para prevenir e intervenir en caso se presente casos de acoso o bullying.

El/la docente establecerá las normas de convivencia en el aula, para delinear comportamientos del estudiante en cuanto a modales, relaciones entre los compañeros, el uso de jergas, lisuras, etc.

Se deberá establecer las normas de convivencia que no permita situaciones de acoso y bullying,

El estudiante: el programa de prevención se trabajará con los estudiantes mediante el desarrollo de actividades, técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, intrapersonales y valores de convivencia democrática.

B. Objetivos del programa:

- Prevenir actitudes como el acoso y el bullying y otros comportamientos que afecten el desarrollo personal y aprendizaje de los estudiantes del I.E.S.P.P “Bambamarca”.
- Promover un cambio en el conocimiento y comportamiento de los estudiantes de I. E.S.P.P. “Bambamarca”.

C. N° de módulos: 04, con una duración de 45 minutos cada uno.

D. Estructura de cada módulo:

- Nombre del módulo
- Objetivos
- Actividad
- Material
- Evaluación

Estructura del programa

N°	MÓDULOS	TEMA	ACTIVIDAD
I	LA CONVIVENCIA	¿Qué es la Convivencia?	Visualizar mediante imágenes situaciones que se presenta la convivencia en conflicto.
		Normas de convivencia	Se presentará las características y finalidad de las normas de convivencia.
II	ACOSO Y BULLYING	¿Qué es el acoso y bullying?	Identifican mediante imágenes situaciones donde se presente el acoso y el bullying.
		Diferencias del acoso y el bullying.	
		Manifestaciones del acoso y el bullying.	
III	LA BUENA CONVIVENCIA	Reconocer conceptos trabajados para la buena convivencia	Visualizar imágenes para identificar problemas en la convivencia. Armas rompecabezas que permita identificar casos.
IV	LA EMPATIA	¿Qué es la empatía?	Identificar en la imagen, como se presenta la empatía.
		Características de la personalidad de los estudiantes para relacionarse entre ellos.	Se desarrolla la ficha de trabajo de la empatía para cada estudiante .

Este programa está dirigido a todos los estudiantes del instituto, y éste se desarrollará por módulos, cada uno de 45 minutos de trabajo.

El presente programa, se realiza con el objetivo de prevenir las ocurrencias de casos de acoso estudiantil y bullying, mediante la implementación de actividades donde se promuevan practicas apropiadas en la interacción social; para ello, se ha diseñado cuatro módulos, en donde los estudiantes, analizarán situaciones de interacción social, en donde conocerán diferentes respuestas y analizaran las consecuencias de cada situación planteada.

Se reflexionará entorno a la temática (acoso, bullyin y violencia), y se verá consecuencias probables. Se desarrollará mediante actividades prácticas, grupales y lúdicas que incorporan elementos emocionales, creativos y sociales para el aprendizaje rápido.

En el módulo I, los estudiantes hablarán sobre la convivencia en su centro de estudios y las distintas formas de relacionarse, visualizando la buena convivencia y también el acoso estudiantil y bullying, como se manifiesta esto en su entorno.

En el módulo II, se dará las herramientas para que los estudiantes diferencien las interacciones sociales que corresponden a casos de acoso, puesto que esto permite que, si ellos identifican las conductas de acoso, podrán informar a la comunidad educativa y facilitar la intervención en el caso.

Por último, en el módulo III y IV, se trabajará la prevención de conductas de acoso y bullying entre los estudiantes, reconociendo las formas de relación adecuadas entre sus pares y la promoción en la práctica adecuada.

- E. El programa se implementará y socializará en el mes de julio, primero con los docentes asesores/tutores de cada especialidad, y conjuntamente con ellos, se desarrollará los módulos con los estudiantes que tienen a cargo, esto se hará de manera práctica y dinámica para interiorizar el aprendizaje y poner en práctica lo trabajado.

DESARROLLO DEL PROGRAMA EN MÓDULOS

MÓDULO I – LA CONVIVENCIA

Tiempo: 45 minutos

1. OBJETIVOS:

- Analizar y reflexionar sobre el significado o concepto de convivencia.
- Reconocer factores que favorecen la buena convivencia estudiantil y señales que se den sobre problemáticas en la convivencia estudiantil.

2. INDICADORES DE RESULTADO:

Se espera los siguientes resultados:

- Participación de forma activa en los temas sugeridos.
- Opiniones con fundamento desde sus experiencias.
- Respeten opiniones de sus compañeros.
- Se genere un clima de escucha activa durante la sesión.

3. RECURSOS:

- Imagen N° 01, visualizar mediante diapositiva de la ppt.
- Pizarra y plumones.

4. ACTIVIDAD:

- Se informa y presenta el módulo a desarrollar durante la tutoría, que va a estar relacionada a la convivencia.
- Posteriormente el docente, motivará a sus estudiantes mostrando una diapositiva de ppt. **imagen N° 01** y pregunta a los estudiantes:
¿Qué están haciendo las personas en la imagen N°1?
¿A que nos referimos cuando se habla de convivencia?
Seguidamente, el/la docente anotará en la pizarra las ideas verbales de los estudiantes o de lo contrario con tarjetas.

Múltiples situaciones



Imagen N° 1

Finalmente, el/la docente presentará el concepto de convivencia:

Según el Ministerio de Educación del Perú, la convivencia es un concepto que se refiere a la manera en que las personas interactúan y toman decisiones de manera justa y equitativa, respetando las opiniones y derechos de todos los involucrados.

La Convivencia Escolar (CE) "es el conjunto de relaciones humanas que se dan en una escuela, se construyen de manera colectiva, cotidiana y son una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa. La Convivencia es considerada como un componente de la gestión escolar por la importancia de las relaciones interpersonales de calidad en el desarrollo de aprendizaje y el clima de la escuela" (Minedu, 2016).

En este sentido, la convivencia es un proceso que busca fomentar la cohesión y la armonía en el aula y en la institución educativa, a través de la promoción de valores como la solidaridad, la empatía y la responsabilidad.

Normalmente, en toda comunidad educativa se establecen pautas para una mejor relación entre sus miembros, y en su ámbito existen este tipo de normas, para conocer en qué consisten y como se aplican, a continuación, se presenta lo siguiente:

¿Qué son las normas de convivencia?

Las normas de convivencia del aula son un conjunto de **reglas y pautas** establecidas para **regular el comportamiento y las relaciones entre los estudiantes y el/la docente** en el ambiente educativo. Estas normas tienen como objetivo fomentar un ambiente de respeto, cooperación y seguridad, en el que se puedan lograr los objetivos de aprendizaje de manera efectiva.

Las normas de convivencia son reglas básicas de conducta reconocidas como necesarias por la comunidad educativa para mantener un clima de convivencia adecuado.

- Se plantea la pregunta: ¿Qué pasa cuando existen problemas de convivencia? El/la docente solicitará a los estudiantes que ubiquen dentro de la imagen 1, situaciones que pueden ser ejemplos de problemas de convivencia estudiantil.
- El/la docente debe enfatizar que el principal factor que deteriora la convivencia es la violencia

en sus diferentes manifestaciones, por ejemplo: agresiones físicas, burlas, descalificación y *bullying*.

5. CIERRE DE ACTIVIDAD:

- El/la docente muestra un acróstico, para que los estudiantes reconozcan las principales señales de una convivencia, en problemas. La idea es que los estudiantes opinen activamente, dando ejemplos que hayan pasado en algún curso.

B urlas (sobrenombres, ridiculizar al compañero, uso de garabatos)

A gresiones físicas (golpes, puñetes, empujones, patadas)

R echazar (ignorar al compañero, apartarlo del grupo, impedir que juegue o participe en una actividad otros).

6. EVALUACIÓN:

- Se desarrolla una evaluación informal el/la docente va tomando como la clase reaccionó ante lo que se les propone.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CONOCER Y RESALTAR EL/LA DOCENTE

¿Quiénes son responsables de gestionar la convivencia en los estudiantes?

Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia.

Características que deben tener las normas de convivencia:

- Deben ser aprendibles, comunicables, comprensibles.
- Deben ser ciertas y con la menor posibilidad de ambigüedad posible.
- Deben ser obligatorias y coercitivas: de no cumplirse, deben acarrear sanciones de algún tipo.
- Deben estar establecidas de manera escrita u oral.
- Deben ser concretas, específicas, puntuales.
- Deben estar pensadas tomando en cuenta la armonía y el respeto entre las personas.

¿Cuál es la finalidad de las normas de convivencia

Su finalidad es la mejora continua de la calidad de las relaciones interpersonales en la institución educativa y, sobre todo, aporta a la consolidación de la propuesta educativa y contribuye a la formación integral de las y los estudiantes.

¿Cuáles son las principales normas de convivencia?

- Respetar al personal de la institución: docentes, jefes de unidad, tutores, personal administrativo, etc.
- Respetar los turnos de palabra durante la participación en clase.
- Respetar las opiniones y posturas de los compañeros.
- Conversar de manera respetuosa con los compañeros de aula para alcanzar objetivos concretos.
- Mantener el orden de las cosas y la limpieza dentro del aula.
- No correr o saltar dentro del aula de clases.
- Escuchar con atención aquello que los compañeros opinan y comparten a fin de incentivar el respeto por los demás.
- Prohibir los actos de violencia y bullying entre compañeros.
- Entrar y salir del aula de manera ordenada y en silencio para no molestar los estudiantes de otros salones.
- Saludar de manera respetuosa y cordial a los docentes.
- Asistir a la escuela con puntualidad y con regularidad.
- Acudir a clase con buenas condiciones de higiene y de salud.

¿Cuáles son las normas de convivencia que deben reforzar los docentes?

- Incentivar el interés y la participación de los estudiantes en las actividades institucionales, haciendo énfasis en que el aula de clases es un espacio de formación.
- Fomentarla puntualidad, de esta manera cuando sean personas adultas la podrán poner en práctica en sus actividades diarias, en especial en torno a las actividades profesionales.
- Reforzar la importancia del aseo e higiene personal como parte de nuestros cuidados de salud.
- Motivar la participación de los estudiantes tanto en actividades de la institución como extra-institucionales fin de que afiancen sus relaciones con otras personas, generen sentido de pertenencia y aprendan a compartir experiencias.

- Reforzar la capacidad individual de cada estudiante de sobreponerse a las adversidades y frustraciones.

Las normas de convivencia son como los cimientos de edificio: proporcionan las bases sólidas sobre la cual se construye un ambiente propicio para el aprendizaje. El ministerio de educación ha delineado cuidadosamente su papel fundamental en el desarrollo académico y personal de los estudiantes, considerando lo siguiente:

- **La puntualidad:** Virtud apreciada, llegar a tiempo y evitar interrupciones innecesarias durante las clases son signos de respeto hacia el tiempo de todos., además de mantener el orden al ingresar al aula, así como en los pasillos de la institución educativa, contribuye esto aún ambiente tranquilos y ordenado para el aprendizaje.
- **El respeto mutuo:** levantar la mano para hablar, escuchar con atención las opiniones de los compañeros y utilizar un lenguaje cortés, permite el entendimiento, usar palabras como por favor, gracias, es no es sólo cortesía sino también reflejo de la consideración hacia los demás.
- **El diálogo:** Herramienta vital para la resolución de conflictos, evitar la confrontación, se debe instar a los estudiantes a comunicarse de manera respetuosa y constructiva. Además, de prestar atención a las indicaciones del docente.
- **Cuidado del entorno:** Es responsabilidad compartida, mantener la limpieza tanto dentro como fuera del aula, al igual que proteger los ambientes educativos de cualquier daño, es un compromiso y respeto hacia el espacio común.
- **Dispositivos y alimentación:** Se debe pedir el buen uso del celular, utilizándolo de manera responsable, evitando distracciones innecesarias durante clases. Asimismo, del consumo de alimentos, que estos deben ser para el momento designado, para no interferir con el desarrollo de las clases.
- **La asistencia:** Se debe recordar a los estudiantes la importancia de justificar las inasistencias y respetar los horarios de recreo. Salir al quiosco o cafetín solo durante los periodos que están programados y funcionando.

Tiempo: 45 minutos

a) OBJETIVO:

- Reconocer conductas de acoso y bullying por parte de los estudiantes dentro del escenario estudiantil y diferenciarlas de aquellas que no lo son.

b) INDICADOR DE RESULTADO:

Se espera que los estudiantes:

- Reconozcan y mencionen los conceptos abordados en la sesión anterior.
- Expresen mediante dibujo situaciones de acoso y bullying dentro del contexto educativo.
- Participen de forma activa opinando desde su experiencia.
- Reconozcan situaciones de acoso dentro del contexto donde estudia.

c) RECURSOS:

- Set de 4 imágenes de acoso y bullying en diapositivas ppt.
- Hoja en blanco y lápices de colores.
- Pizarra y plumones.

d) ACTIVIDAD:

- El/la docente recordará con los estudiantes la temática abordada anteriormente, definición de convivencia y las señales de problemas en la convivencia repasando el acróstico de **B** (burlas), **A** (agresiones físicas) y **R** (rechazo a la persona del otro).
- El/la docente entregará a cada estudiante una hoja en blanco, donde ellos dibujaran una situación en la que hayan vivido un problema de convivencia, después de 10 minutos se motivará a algunos estudiantes para que expongan sus dibujos frente a la clase y expliquen cómo se manifiestan algunas de las señales mencionadas.
- El/la docente reflexionará con los estudiantes sobre el hecho de cómo dichas situaciones afectan directamente a la convivencia adecuada dentro de la institución. Algunas de las situaciones pueden estar enmarcadas dentro del concepto de Bullying y acoso estudiantil.
- Teniendo los recursos y los conceptos claros, se realizará la actividad “Es o no es acoso/

Bullying a través de la presentación de cuatro imágenes en diapositivas de ppt., el/la docente leerá cada una de las historias breve, invitando a los estudiantes a reconocer y reflexionar juntos, si la imagen corresponde o no a un caso de acoso/bullying (las imágenes N° 1 al 4, si corresponden a casos de acoso y bullying estudiantil).

e) CIERRE DE ACTIVIDAD:

- El/la docente finaliza la actividad reflexionando la temática de los casos, sólo dos corresponden a situación de acoso y bullying, las cuatro viñetas muestran conductas que se realizan dentro del escenario educativo, que también promueven dificultades en la convivencia.

f) EVALUACIÓN:

- Se desarrollará una evaluación informal, en donde el/la docente va tomando el pulso a la clase través de la observación de sus estudiantes y de ver cómo reaccionan ante lo que se les propone.

DIFERENCIA DE ACOSO Y BULLYING

1. Acoso:

- **Definición:** Se refiere a una conducta no deseada que molesta, asusta o intimida a otra persona.
- **Contexto:** Puede ocurrir en diversos contextos, como el lugar de trabajo, la escuela, en la calle o en línea.
- **Frecuencia:** No necesariamente implica repetición. Puede ser un incidente aislado o varios.
- **Tipos:** Incluye acoso sexual, acoso laboral (mobbing), acoso psicológico, entre otros. Por ejemplo: Acoso sexual, el acoso lo puede hacer un adulto a un niño.

2. Bullying:

- **Definición:** Es un tipo específico de acoso que ocurre principalmente en el entorno del centro de estudios y que involucra una agresión repetida y desequilibrio de poder.
- **Contexto:** Se da principalmente en entornos educativos, aunque también puede ocurrir en otros contextos como el ciberespacio (ciberbullying).

El bullying y el acoso es la agresión para ejercer poder sobre otra persona, concretamente, los investigadores lo han definido como una serie de amenazas hostiles, físicas o verbales que se repiten, angustiando a la víctima y estableciendo un desequilibrio de poder entre ella y su acosador. A medida que las dinámicas sociales han ido cambiando a lo largo del tiempo y debido al auge y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como Internet o los teléfonos móviles, los estudiantes están cada vez más expuestos a nuevas formas de bullying. (UNICEF).

¿ES O NO ACOSO/ BULLYING?

<p>Imagen N°1</p> 	<p>Gustavo y Freddy, están jugando. Freddy señala a una niña y dice: “Ella no juega con nosotros, miren su color de piel, miren su pelo ¡qué asco!, ¡la gente negra no debería entrar a este colegio!”. Cada vez que la ven, hacen expresiones ofensivas o comentarios negativos sobre su persona.</p>
<p>Imagen N°2</p> 	<p>Susana habla muy fuerte en clase, le gusta gritar cada vez que la profesora da las indicaciones, interrumpe, se ríe y juega. Cuando algún compañero le dice algo, haciéndole ver que está teniendo un comportamiento inadecuado, ella responde gritándoles.</p>
<p>Imagen N°3</p> 	<p>José Carlos, no para de conversar en clase, lo hace todo el tiempo, interrumpe y siempre quiere ser el único en responder las preguntas que hace la profesora. A veces habla tanto, que no deja que los demás compañeros escuchen y se concentren en su actividad. Eso hace enojar a los niños y niñas que se sientan cerca de ella y hasta a la misma docente.</p>
<p>Imagen N° 4</p> 	<p>Manuel y Roberto están jugando. Normalmente, Carlos juega con ellos, pero, en las últimas semanas, Manuel le ha venido diciendo “Hoy no puedes jugar con nosotros”. Carlos está triste porque no sabe lo que ocurre en realidad. Le pregunta a Manuel por qué no puede jugar con ellos y Manuel solamente dice “Porque yo soy la jefe de este equipo ¡y digo que no!”. Manuel le dice en el oído a Roberto que no la deje jugar o si no, ¡ya verá!.</p>

GUÍA PARA EL/LA DOCENTES

El término Bullying procede del inglés y quiere decir “violencia entre pares por abuso de poder”, siendo “intimidación” la traducción en castellano más apropiada (González de Rivera, 2002).

El acoso y el bullying estudiantil, tiene características particulares que lo distinguen de otras formas de violencia, algunas de sus características para identificarlo, se presenta:

DE MANERA DIRECTA	DE MANERA INDIRECTA	SOCIAL
<ol style="list-style-type: none">1. Violencia física y verbal: burlas, uso de sobrenombres, golpear, insultar, amenazar, acorralar, robar, esconder o dañar las cosas de la víctima.2. Uso de armas y/u objetos para amenazar o lastimar a la víctima.3. Violencia sexual.	<ol style="list-style-type: none">1. Violencia psicológica: que no es cara a cara, como divulgación de chismes, secretos y calumnias, mensajes anónimos o leyendas en los baños para insultar y molestar reiteradamente a alguien.2. Ciberacoso: Uso de Internet, los teléfonos celulares, los mensajes instantáneos o el correo electrónico para difundir calumnias o videos que atenten contra la integridad.	Exclusión, discriminación, mantener aislado a alguien.

ES ACOSO /BULLYING SE MANIFIESTA MEDIANTE VIOLENCIA

ES ACOSO /BULLYING	NO ES ACOSO /BULLYING
<ul style="list-style-type: none">● Persistencia: Es una conducta violenta o agresiva que se repite y que se da de manera constante.● Las agresiones se presentan durante un largo periodo.● Es intencional. Las agresiones buscan provocar un daño.● En el acoso, intervienen tres actores principalmente: las víctimas, los agresores y los testigos (estudiantes o docentes de la institución que observan las agresiones).	<ul style="list-style-type: none">● Cualquier forma de maltrato o violencia de los adultos hacia los estudiantes.● Una pelea ocasional entre estudiantes.● Una broma o un juego en el que los involucrados intercambian agresiones.● El uso de groserías “con sentido permitido” entre compañeros.● Las situaciones anteriores son formas agresivas o violentas de relacionarse que pueden ocurrir en el centro de estudios y que requieren atención. Sin embargo, no son acoso /bullying.

MÓDULO III - LA BUENA CONVIVENCIA

Tiempo: 45 minutos

1. OBJETIVO:

- Fomentar la interacción social adecuada entre los estudiantes a través del reconocimiento mutuo/ respeto, cooperación y la empatía (la buena convivencia).

2. INDICADORES DE RESULTADO:

Se espera que los estudiantes:

- Reconozcan y mencionen los conceptos abordados en la sesión anterior.
- Participen de forma activa opinando desde su experiencia.
- Reconozcan recursos personales para favorecer la buena convivencia dentro del Colegio.

3. RECURSOS:

- Imagen N° 1 y 2 en diapositivas ppt.
- Pizarra y plumones.

4. ACTIVIDAD:

- Al iniciar la actividad el/la docente recordará la temática revisada en el módulo anterior, el significado de convivencia estudiantil, las señales de problemas en la convivencia y el acoso/bullying como una forma de manifestación de dicha problemática.
- Posteriormente el/la docente presenta retóricamente algunas conductas que realizamos que “dañan” la convivencia estudiantil como si se tratase de una enfermedad o un virus que daña el organismo, para ello utilizará la Imagen N° 1.

¿QUE PASA CON LA CONVIVENCIA?



- Ante esta imagen el acoso y el bullying, con sus “amigas” las burlas, las agresiones físicas y verbales, entrar y “enferman”, la convivencia que construimos cada uno de nosotros, para evitar que esos “virus” se presenten en nosotros, que debemos considerar.
- El/la docente preguntará a los estudiantes ¿Cuáles creen ustedes que son las acciones que debemos hacer?, ¿Qué debemos hacer para mantener la buena convivencia dentro del aula o en la institución? Cada idea expresada por los estudiantes, el/la docente anotará en la pizarra todo lo que los estudiantes expresan como, por ejemplo: empatía, cooperación, respeto, amistad, etc. entre otras. Posteriormente, para integrar las ideas de los estudiantes, el/la docente propondrá las más importantes que debemos tomar (mostrando la imagen N° 2).

Imagen N° 2



EMPATÍA



COOPERACIÓN



RESPECTO



AMISTAD

- Para trabajar esta habilidad, el/la docente separa a los estudiantes del aula, en equipos de 6 participantes, a cada equipo le entregará un sobre, el cual contiene un rompecabezas para que lo armen juntos, sin embargo, el docente no indicará que en cada sobre habrá una pieza repetida o faltante, los estudiantes tendrán que ir a otro grupo a buscar la pieza que les falte o entregar la que les sobre para que otro equipo pueda lograr su objetivo, cada rompecabezas está relacionado con los demás y una vez armados se formará un gran panel para presentar y exponer la actividad como lo lograron.

5. ACTIVIDAD:

- El/la docente finaliza la actividad, mostrando los rompecabezas armados, como el resultado (positivo) de trabajar de forma cooperativa.

6. EVALUACIÓN:

- Se desarrollará una evaluación informal, en la que el/la docente va tomando el pulso a la clase a través de la observación de sus estudiantes y de ver cómo reaccionan ante lo que se les propone

ROMPECABEZAS





EMPATIA



COOPERACIÓN



MÓDULO IV - LA EMPATÍA

Tiempo 45 minutos.

1. OBJETIVO:

- Fomentar la interacción positiva entre los estudiantes a través del reconocimiento mutuo, cooperación y la empatía.

2. INDICADORES DE RESULTADO:

Se espera que los estudiantes:

1. Reconozcan y mencionen los conceptos abordados en la sesión anterior.
2. Participen de forma activa opinando desde su experiencia.
3. Identifiquen rasgos de su personalidad y formas de interrelacionarse.
4. Respeten opiniones diversas de sus pares.
5. Generen un clima de escucha activa durante la clase.

3. RECURSOS:

- Imagen N° 1 en diapositiva de ppt.
- Pizarra y plumones.

4. ACTIVIDAD

- Al iniciar la actividad el/la docente recordará con los estudiantes la temática abordada en el módulo III, las medidas que se deberían tomar para prevenir que se presenten el acoso y el bullying, y que más predomine la convivencia.
- En este módulo trabajaremos la Empatía. Iniciamos activando los conocimientos previos que el estudiante tiene al respecto, con las siguientes preguntas:

¿Sabes lo que es la empatía?, ¿En qué piensas cuando ves esta imagen?, se muestra a través del ppt. la imagen N° 1.



Imagen N° 1

- A continuación, el/la docente entregará a cada estudiante la **Ficha de Trabajo de la Empatía**, donde ellos escribirán primero en la columna de la izquierda rasgos y características de su personalidad, éstos **pueden ser rasgos positivos o negativos**, por ejemplo: inteligente, amable, veloz, irritable, poco tolerante, entre otras. Posteriormente, en la columna de la derecha, escribirán las **cosas** que para él/ellas son **importantes al momento de relacionarse con otro**, por ejemplo: no me gusta que me griten, me gusta que me abracen, no me gustan los sobrenombres, entre otros.
- Posterior a la realización de la ficha, el/la docente solicitará a los estudiantes que peguen sus trabajos en el mural y pedirá a algunos voluntarios que expongan su hoja de trabajo, para que sus compañeros puedan reconocer sus características personales, pero sobre todo la forma de relacionarse que a él/ella solicita. El docente reflexionará con los estudiantes sobre el concepto de empatía, señalando que es una habilidad que nos permite estar consciente y reconocer los pensamientos y sentimientos del otro, estar en sintonía con el otro y colocarse en su lugar, resaltando su importancia para el logro de una buena convivencia dentro de la sala de clases.
- El/la docente concluirá esta fase de la actividad resaltando la importancia de poder conocer al otro para colocarme en su lugar y ayudarlo en caso de ser necesario, así como también para evitar realizar acciones que le dañen o hagan sentir mal.

5. CIERRE DE LA ACTIVIDAD:

- El/la docente finaliza la actividad, haciendo un cierre de lo aprendido en los 4 módulos de trabajo, realizando preguntas orales que serán respondidos de forma voluntaria por los estudiantes:
 - ¿Qué es la convivencia estudiantil?
 - ¿Cuáles son las señales que indican que existen problemas de convivencia en nuestro entorno? (recordar el acrónimo BAR, B Burlas, A Agresión física y R Rechazo del otro).
 - ¿Crees que el acoso y el Bullying se puede evitar o prevenir?
 - ¿Cuáles son las acciones que debemos tomar para evitar que se presenten dificultades en la convivencia estudiantil?

6. EVALUACIÓN:

- Se desarrollará una evaluación informal, en la que el/la docente va tomando el pulso a la clase a través de la observación de sus estudiantes y de ver cómo reaccionan ante lo que se les propone.

FICHA DE TRABAJO: EMPATÍA

Nombres y Apellidos:

Especialidad y ciclo:

ASÍ SOY YO ...

Rasgos y características de su personalidad (+) o (-)

Escribir las cosas que son importantes al momento de relacionarse con otro u otros.

ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

1. Primero: se tiene que realizar la socialización de la información adecuada a los estudiantes, sobre la convivencia y como se construye en su entorno la misma, se deben dar señales de cómo se presenta dificultades en la convivencia, como se manifiesta el acoso y el bullying.
2. Segundo: Se debe realizar siempre la promoción de buenas conductas, a través de las actividades de trabajo que se tengan en las aulas, como son trabajos grupales, lúdicas, etc.
3. Tener en cuenta que siempre en las relaciones sociales pueden presentarse desacuerdos y conflictos; sin embargo, se debe forjar y trabajar en fomentar la buena convivencia, la existencia de la armonía en los miembros de la comunidad educativa, para contribuir con el clima propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.
4. En el programa considerar las tres habilidades sociales básicas como la cooperación, empatía y reconocimiento mutuo – respeto, de esta manera evitar y hacer frente los casos de acoso y buying.
5. Desarrollando la metodología lúdica, grupal en este programa, permitirá que los estudiantes asimilen los contenidos de manera significativa y se promueva la reflexión y desarrollen sus competencias sociales para mejorar siempre su convivencia en su entorno.
6. De alguna manera, este programa permitirá que los estudiantes detecten oportunamente el acoso y el bullying, cuando se presenten e informar a las instancias correspondientes, asimismo a enfrentar y confrontar situaciones que se presenten en su entorno.
7. Es muy recomendable la instalación de un comité especial, para reportar incidentes, para que se actúe oportunamente cuando surjan casos, el no hacerlo puede ayudar a crear un clima de miedo e inseguridad, que provoca que los estudiantes disminuyan su rendimiento académico o prefieran no asistir a clases.
8. Se debe implementar y promocionar al resto de los docentes y personal a elaborar sus reglas de convivencia, estableciendo sanciones para aplicar en caso necesario.
9. Se recomienda mantener un canal de comunicación afectivo con los estudiantes, tener un diálogo abierto y sincero que permita que los estudiantes se sientan cómodos para hablar de alguna situación intimidante o de violencia que estén teniendo. No se debe esperar que ellos se acerquen a los docentes, se debe aprovechar cualquier oportunidad para platicar con ellos.
10. Estar atentos al uso de las tecnologías, dando recomendaciones sobre los Cyberbullying,

dándoles recomendaciones de la forma correcta de socializarse en las redes y explicando sobre las normas de conducta aceptadas por la sociedad, y cómo actuar si son víctimas de Cyberbullying. Siempre estar atentos en las redes de lo posible en las publicaciones realizadas.

- No deben responder ni tomar represalias por su cuenta, esto trae más violencia violencia.
- Deben reportar el incidente a un adulto de confianza.
- No deben borrar los mensajes o evidencias, pues en caso de persistencia o de convertirse en conductas delictivas serán necesarios para presentar la denuncia.

11. Estímulos y reconocimientos:

Se debe considerar para la implementación del programa, el reconocimiento a cada especialidad por ciclo, considerando las actitudes positivas mostradas dentro del contexto de su institución. Las habilidades que se reconozcan estén relacionadas con la mejora de la convivencia (respetando las normas de convivencia) y la prevención del acoso y bullying. Ejemplo: cooperación, empatía, gentileza, amabilidad, entre otros. El reconocimiento que se debe dar será mediante votación y consenso grupal.

Reconocimientos individuales:

- Personal de parte del profesor.
- Público en el aula de parte del profesor.
- Público en la formación al iniciar la semana o el mes.
- Diplomas u otros al finalizar el bimestre o el año de estudios.

Reconocimientos grupales:

- Reconocimiento público en la formación.
- Tarde deportiva o recreativa fuera del horario
- Visita cultural o Jornada de Integración.